002897

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 01 OCT 2024

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

V I S T O S:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, la Providencia N°103/686/2024 de la Administradora Municipal; el Decreto Alcaldicio 201/2767/2024, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/2767/2024, se nombra en calidad de suplente a doña Valeria Araneda Contreras cédula de identidad N° 16.624.600-8, en el grado 10° del escalafón Jefatura de la Planta Municipal, a contar del 01 de Agosto 2024 sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de diciembre del mismo año dejando vacante el grado 11° del estamento Técnico de la planta municipal, el cuál a la fecha no ha sido suplido.

D E C R E T O:

1. Nómbrese, en calidad de Suplente a contar del 01 de agosto 2024 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de diciembre 2024, en el grado 11° del Escalafón Técnico, a don/ña **NANCY CEA VALDEBENITO** cédula de identidad Nº [redacted] quién se desempeñará en las dependencias de **Departamento de Personal** de esta Corporación Edilicia.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JENNIFER AYALA CASTRO
ALCALDESA (S)

JAC/TGT/MPP/FCQ/nva
Distribución:

- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web